

Cuidados e interdependencias en un mundo vulnerable.

Care and interdependencies in a vulnerable world.

María Teresa Martín Palomo

tmartinp@ual.es

Profesora Titular de Sociología en la Universidad de Almería. Miembro del Consejo del Instituto de Investigaciones Feministas y del Grupo de Estudios Socio-culturales Contemporáneos, ambos de la UCM y del Centro de Estudio de las Migraciones y las Relaciones Interculturales (CEMyRI – UAL), Universidad de Almería.

José María Muñoz Terrón

jmterron@ual.es martinp@ual.es

Profesor Titular de Filosofía en la Universidad de Almería. Miembro del Centro de Investigación Comunicación y Sociedad, Universidad de Almería.

Recibido: 08/11/2024

Aceptado: 27/11/2024

Actas de Coordinación Sociosanitaria.

Número 35 - Noviembre de 2024.

Cómo citar este artículo:

Martín Palomo, M.T. y Muñoz Terrón, J.M. (2024). Cuidados e interdependencias en un mundo vulnerable. *Actas de Coordinación Sociosanitaria*, (35), pp 102-123.

RESUMEN

¿Qué es lo que convierte a los cuidados tan centrales en nuestras vidas, en nuestras sociedades? Es muy sencillo: no podemos ser sin los otros, sin las otras, somos vulnerables e interdependientes. Las fragilidades y vulnerabilidades que nos constituyen son realidades corporales deseables de la existencia, en torno a las que se construye cada día el lazo social. Tan solo recientemente, los cuidados entran en la esfera política reclamando su lugar y centralidad, justo cuando la economía ha puesto en riesgo a todo el planeta, las guerras se multiplican, las desigualdades crecen y las violencias hablan del fracaso de unos modelos de ciudadanía que empiezan a mostrar sus muchas limitaciones. Mientras, las luchas feministas se reactivan e intentan dar visibilidad a las voces que han sostenido este bienestar para una parte privilegiada de la población, denunciar los descuidos, abusos y violencias, y poner las bases para construir sociedades de cuidado, sociedades en verdad democráticas.

PALABRAS CLAVE

Cuidados, descuidos, interdependencias, vulnerabilidad.

ABSTRACT

What is it that makes care so central to our lives, to our societies? It is very simple: we cannot be without others; we are vulnerable and interdependent. The fragilities and vulnerabilities that constitute us are desirable bodily realities of existence, around which the social bond is built every day. It is only recently that care has entered the political sphere, claiming its place and centrality, precisely when the economy has put the entire planet at risk, when wars are multiplying, when inequalities are growing and violence speaks of the failure of models of citizenship that are beginning to show their many limitations. Meanwhile, feminist struggles are reactivated and attempt to give visibility to the voices that have supported this welfare for a privileged part of the population, to denounce neglect, abuses and violence, and to lay the foundations for building societies of care, truly democratic societies.

KEYWORDS

Care, neglect, interdependencies, vulnerability.

1. INTRODUCCIÓN

El cuidado ha adquirido un enorme protagonismo en nuestras sociedades, generando un fecundo campo de investigación y un desafiante ámbito de actuación política. Emerge como problema social y político en nuestra sociedad con la confluencia de un conjunto de cambios que se han producido en la forma de organización y funcionamiento de las familias, el envejecimiento de la población, los procesos de globalización y las migraciones, en las relaciones de género, así como en la interacción con el medio ambiente, con animales, plantas y con la tecnología. Cambios que ponen en cuestión algunas dicotomías clásicas (vida familiar frente a vida laboral, trabajo frente a ocio, privado o público, naturaleza o cultura, humano o no humano) y otras no tan clásicas (autonomía frente a dependencia, trabajo o no trabajo, activo o pasivo), que hacen visible lo que hasta hace muy poco parecía invisible: la imperiosa necesidad de cuidado que tenemos las personas por nuestra condición vulnerable. Como indicaba Martín Palomo (2008), los análisis formulados con perspectiva feminista han contribuido a reconceptualizar varias de las categorías centrales de los discursos contemporáneos, en lo sociológico (el sujeto social sobreentendido como masculino, los procesos de individualización como procesos desenclavados, sin soportes), en lo económico (trabajo como sinónimo de trabajo productivo, creación de riqueza frente a cuidado y sostenibilidad) y en lo ético-político (las nociones de individuo y de autonomía, la vulnerabilidad y fragilidad de nuestros cuerpos, las éticas del cuidado, gobierno como intervención o participación social y otras formas de gobernanza). Las aportaciones conceptuales que proporciona el cuidado permiten, pues, dar un gran giro en las ciencias sociales y humanas, pensarnos de otro modo, nos lleva hacia una nueva ontopolítica (García Selgas y Martín Palomo, 2021).

Para referirnos al cuidado, desplazamos, pues, el foco hacia la condición vulnerable de todas las personas, en las múltiples interdependencias con que se tejen nuestras vidas. La respuesta a las diversas y cambiantes necesidades de cuidado se articula a partir de un complejo ensamblaje de recursos, conseguidos a través del mercado, proporcionados por prestaciones de los sistemas de protección social, también a través de lo que aportan las redes familiares, de amistad, de vecindad, todas aquellas comunidades de las que somos miembros, así como los (auto) cuidados que cada cual se proporciona a sí mismo/a (Martín Palomo y Muñoz Terrón, 2015). En estos ensamblajes se integran entornos, aire, agua, plantas, animales, junto a infraestructuras y tecnologías (Martín Palomo y Muñoz Terrón, 2024). Al analizar el bienestar social, no se pueden disociar, pues, mercado, redes de parentela, otros lazos sociales, comunitarios, el Estado, con su decisivo papel protagonista como garante de dicho bienestar (Martín Palomo y Venturiello, 2021), formando entramados en que se entretejen las interdependencias que nos constituyen.

En este texto se analiza el cuidado en relación con las interdependencias y vulnerabilidades que nos configuran. Es la forma de poder repensar desde los cuidados las múltiples crisis

que experimentamos, de las que las ocasionadas por la gran recesión de la primera década del siglo XXI, por la pandemia de SARS-CoV-2 y por desastres medioambientales como la gigantesca DANA que arrasó recientemente varias localidades de Valencia, solo son una muestra extrema y apremiante.

Este trabajo se enmarca en dos proyectos de investigación: Arreglos, soportes y ensamblajes tecnológicos en el cuidado de las personas. Un estudio desde la perspectiva interseccional y de género. Proyectos de Investigación Lanzadera sobre Estudios de las Mujeres y del Género, Plan Propio de la Universidad de Almería (P_LANZ_G_2023/006), Dir. María Teresa Martín Palomo, 2024-2025; y Arreglos y ensamblajes de tecnologías en las redes familiares para el cuidado de las personas en sus hogares. Centro de Estudios Andaluces (PRY115/22), Dir. María Teresa Martín Palomo, 2023-2025. La versión primera de este texto se redacta durante la estancia de investigación realizada, entre junio y agosto de 2024, en el Centre de Recherches Sociologiques et Politiques de Paris (CRESPPA-GTM)- Programa de Estancias de profesores e investigadores sénior en centros extranjeros, incluido el Programa “Salvador de Madariaga” 2019 (PRX22/00661).

2. CRISIS QUE HACEN VISIBLE Y ATRAVIESAN EL CUIDADO

El cuidado permite hacer visibles las tramoyas frágiles de nuestros entramados sociales y políticos, las múltiples fisuras de un mundo que se ha dedicado a velar por la salud de la economía en lugar de priorizar otras cuestiones (Tronto, 2024). Descrito como cuestión social de primera magnitud tan solo en tiempos recientes, el cuidado ha pasado a ser calificado como “esencial”, al tiempo que quienes cuidan (que siguen siendo sobre todo mujeres dentro y fuera de las familias) continúan siendo las “esencialmente” descuidadas (Martín Palomo, Gómez Bueno y González Calo, 2021). La interrelación de varios fenómenos sociodemográficos ya hizo dispararse, hace tiempo, las primeras alarmas sobre la sostenibilidad de la organización del cuidado en las sociedades modernizadas postmigratorias y sus implicaciones globales: el incremento creciente de la participación de las mujeres en el trabajo remunerado, de la reducción de las atribuciones del Estado de bienestar, de la feminización de las migraciones y del envejecimiento de la población (envejecimiento del envejecimiento, feminización del envejecimiento), procesos marcados por el impacto de las políticas neoliberales y la forma de considerar la vida en sus distintas dimensiones.

Cabe especular si las deficiencias en la provisión de cuidado han acompañado desde los primeros tiempos las relaciones humanas; lo seguro es que en fechas recientes asistimos a múltiples crisis del cuidado (Zimmerman et al., 2006), como la que hace varias décadas diagnosticaba Arlie R. Hochschild (1995) con el término déficit en el cuidado (care deficit) en las sociedades occidentales modernizadas. Con la intención de dar cuenta de su enorme complejidad, ponemos el foco en algunas de ellas, siguiendo a Baldasar y Merla (2014):

- El déficit de cuidado (care deficit), producido con los cambios que han tenido lugar en la participación de las mujeres en el trabajo monetizado, lo que genera un nuevo escenario en el marco de las dinámicas de la globalización.
- El impacto de organizaciones internacionales, como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, en la formación del mercado trabajo de cuidado, precario y muy desigual.
- El impacto de la globalización sobre el trabajo de cuidado, que ha intensificado la estratificación global en términos de etnicidad, raza, clase y género.
- La mercantilización del cuidado lleva a quienes prestan cuidado a cambio de un salario u otra forma de remuneración a trabajar bajo la supervisión de empleadoras que emiten constantes juicios de valor sobre cómo cuidan, con la presión del control y la vigilancia permanentes. Aun a distancia (a través de una simple llamada telefónica, una videollamada o un mensaje de WhatsApp), deben aceptar muchas veces formas de cuidar que pueden no coincidir con su propia manera de entender un cuidado determinado, o cuál es el mejor cuidado para una persona en un momento concreto. Además, no todos los acuerdos a los que se llega se pueden calificar como un buen cuidado, y algunos arreglos podrían no ser lo suficientemente buenos ni para fomentar la autonomía ni para garantizar una buena salud y bienestar global de la persona cuidada. Esto obliga a las trabajadoras del cuidado a enfrentar crisis y pequeñas resistencias que minan la calidad de su trabajo cada día (Martín Palomo et al, 2022).
- Añadimos aquí que el cuidado siempre llega tarde, después de que la necesidad surja, incluso cuando estemos muy atentos. Por ello e inevitablemente, posterior a que la necesidad se muestre (Muñoz Terrón, 2010).

Todo ello puede dar lugar a malos entendidos sobre cómo definir qué es un buen cuidado y quién puede definirlo en cada situación concreta, a descuidos, abusos e incluso violencia (Martín Palomo, 2021). Cuidados y descuidos construyen cada día nuevas cartografías de la desigualdad. Los grupos sociales subalternizados aseguran cada día el cuidado de los grupos privilegiados, abriendo una brecha cada vez mayor, a la par que quienes proveen de cuidado y garantizan el mantenimiento y la reparación cotidiana de la vida no siempre pueden garantizar para sí los cuidados necesarios: sea el descanso, sea una adecuada profilaxis o un mínimo tiempo propio. Así, las crisis mencionadas, como la provocada por el impacto del SARS-CoV-2, dibujan nuevas cartografías de la desigualdad en el mundo, identificando claros territorios de descuido institucional en muchos lugares del planeta (Martín Palomo y Muñoz Terrón, 2024, en prensa).

Estas múltiples crisis en el cuidado son un gran desafío que requiere pensar cómo se está cuidando, quién y cómo lo hace, y quién está recibiendo los cuidados que necesita y cómo. También invitan a pensar en lo descuidado, personas, grupos sociales, espacios y lugares desatendidos como una forma de profunda falta de democracia. De hecho, el cuidado puede ser visto como un analizador de la desigualdad y de las relaciones de poder en nuestra sociedad, un gran indicador de la democratización real y radical de nuestras sociedades. Tal como subraya Joan Tronto (2024), cuidado y democracia se necesitan mutuamente.

3. LO QUE CUIDAR QUIERE DECIR

Las ciencias sociales carecían, hasta hace muy poco, de referentes históricos para analizar el cuidado en su dimensión no sólo material, sino también afectiva y moral. Es difícil, por ello, ofrecer un marco conceptual del cuidado, acabado y perfectamente delimitado, si consideramos que cuerpos, afectos y responsabilidad son centrales en la definición (Martín Palomo, 2020). El carácter relacional e invisible, así como la transversalidad que lo caracterizan, convierten al cuidado un ámbito de estudio potencialmente lábil e inaprehensible (Paperman, 2004). El motivo, en buena medida, como señala Vanessa Nurock (2010), es que el cuidado escapa a las estructuras conceptuales binarias y las supera. Por ello, para comprender cómo opera hay que ensamblar aspectos materiales, afectivos y morales (Salazar Parreñas, 2001). Así, afirmamos con Patricia Paperman (2009) que los estudios sobre el cuidado más definen una perspectiva que una teoría propiamente dicha.

Las investigaciones en el campo del llamado pensamiento maternal, como las de Nancy Chodorow (1976), o del desarrollo del juicio moral, como las de Carol Gilligan (1982) en las décadas de los setenta y ochenta, fueron pioneras. Destacaron ellas el papel de las emociones y de las éticas que permiten atender aquellas voces que normalmente no son escuchadas (Gilligan, 2024). Asimismo, otros estudios centrados en el ámbito familiar avisaron de las trampas que encierra considerar los cuidados como una labor de amor (Finch y Groves, 1983). Desde esta perspectiva se cuestiona el ambivalente papel del cuidado en la construcción de la identidad femenina y se apuntan los riesgos de una mirada re-esencializadora a unas prácticas culturalmente asignadas a las mujeres (véase, por ejemplo, los trabajos de: Noddings, 1982; Elshtain, 1983); Ruddick, 1989).

Acaso por esta razón, se han recibido con comprensible recelo ciertas propuestas de intervención pública que reproducirían la tradicional división sexual del trabajo, como la del salario maternal o los convenios familiares para cuidadoras de la red familiar que conviven con la persona que necesita ayuda en la vida cotidiana y la recibe, previstos en el Sistema Nacional de Atención a la Dependencia. Si bien dichas medidas permiten el acceso a ciertos derechos sociales,

tales como cobertura de la seguridad social en situaciones de desempleo, de enfermedad o en la jubilación, también pueden traer consigo un retroceso en los derechos conseguidos por las mujeres y reforzar un reparto sexista y desigualitario de los trabajos.

Hemos de subrayar la importancia de los aportes de cada uno de estos enfoques en la redefinición del contenido de las políticas sociales y a la hora de replantear el diseño del Estado de bienestar, desde las políticas de conciliación y de usos del tiempo, de corresponsabilidad, a las políticas del cuidado de personas mayores en situación de dependencia, los modelos de atención a las personas con discapacidad, las propuestas de implementar modelos de cuidados comunitarios, entre muchas otras. Efectivamente, más allá de ciertas concepciones liberales de ciudadanía, son precisamente las políticas en torno al cuidado las que configuran las más novedosas propuestas en política social (Mary y Lewis, 2000), pero también en la planificación urbana, en todas las políticas públicas en torno a la ciudad (Colectiu Punt 6, 2023) y en la propia economía. Muestra de ello son los acuerdos que se ponen sobre la mesa en recientes encuentros internacionales¹.

El cuidado ha soportado el sometimiento a viejas herramientas conceptuales que dificultaban su teorización, debido en parte a su carácter relacional constitutivo (Ibos et al., 2019). Diferentes análisis han insistido en las peculiaridades de una práctica “destinada a satisfacer las necesidades de los otros” (Bubeck, 1995, p.13), que involucra sentimientos de preocupación, responsabilidad y afectos (Cancian y Olikier, 2000). Trabajos como los de Arlie R. Hoschschild han vinculado definitivamente el estudio del cuidado con el análisis de las emociones. Un paso más da Eva Illouz, al enfocarse hacia las emociones morales (2012), es decir, ensamblar lo afectivo con lo moral, lo que tiene una enorme relevancia si consideramos que todo cuidado es moral (Molinier, 2018). Se ha cuestionado la falta de concreción conceptual del cuidado y su discutible rango epistemológico, lo que impediría considerarlo como una categoría teórica en sí misma, sino tan sólo como meras prácticas analizables con otras categorías. Esto requiere de una descomposición de las dimensiones del cuidado (Thomas, 1993), para atender a sus múltiples entrecruzamientos, lo que sólo es posible hacer desde una perspectiva de género e interseccional.

Se requiere, además, superar una visión unidireccional del cuidado, que lo desvincule de una noción

1. Destacamos como ejemplo dos hitos recientes: la XV Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en Argentina en noviembre de 2022, en la que se aprueba el “Compromiso de Buenos Aires”, un acuerdo político en el que países de la región se comprometieron a transitar hacia una nueva modalidad de desarrollo: la sociedad del cuidado (<https://www.cepal.org>); el I Simposio Iberoamericano de Cuidados y Trabajo Doméstico celebrado en Colombia elaboró la “Hoja de ruta de Cartagena de Indias: Invertir en cuidados para hacer del trabajo doméstico un trabajo decente”, documento que busca orientar las acciones para alcanzar mejores resultados a la hora de garantizar el trabajo digno en el sector de los cuidados, particularmente para las trabajadoras más desprotegidas, precarias y vulnerables, las empleadas doméstica (<https://www.ilo.org>); Diálogos compartidos, Economía del cuidado y derecho de los cuidados: un enfoque de género, encuentro que tuvo lugar en Montevideo en junio de 2023, organizado por la AECID (<https://intercoonecta.aecid.es>).

de vulnerabilidad ligada exclusivamente a ciertos “colectivos”. La perspectiva del cuidado pone de manifiesto que todas las personas somos vulnerables, aunque unos y unas lo sean más que otros y otras, sea por las necesidades imperiosas de cuidado, sea por precariedades varias entrecruzadas, estructurales y/o coyunturales. Se subraya, pues, que todos los seres humanos necesitamos cuidado; y, por tanto, cuidar es una actividad irremplazable en todas las sociedades y culturas, se concrete de un modo u otro la forma de organizar su provisión. El cuidado es fundamental para que la vida sea posible, para generar el lazo social, para que nuestras sociedades y economías puedan sostenerse.

4. CUIDAR DE LOS CUERPOS, CUIDAR DEL MUNDO, CUIDAR DE LA VIDA

A nuestro modo de ver, la definición del cuidado presentada por Berenice Fisher y Joan Tronto en 1990 sigue apuntando en la dirección correcta:

En el plano más general, sugerimos que el cuidado sea visto como *una actividad característica de la especie humana que incluye todo lo que hacemos para mantener, continuar o reparar nuestro ‘mundo’, de tal modo que podamos vivir en él lo mejor posible*. Este mundo incluye nuestros cuerpos, nuestras individualidades y nuestro entorno, que intentamos mantener en una red compleja que sostiene la vida (Fisher y Tronto, 1990, p. 40).

Esta definición engloba un gran número de actitudes, la capacidad de adquirir responsabilidades, el trabajo de cuidado y la satisfacción de las necesidades, convirtiéndolo en una actividad central y esencial de la vida humana y enfatizando el carácter procesual del cuidado, que se puede articular, a efectos analíticos, en una serie de fases que serán desarrolladas por Joan Tronto en obras posteriores (Tronto, 1993; 2009). Juntas constituyen una “gramática del cuidado” y cada una implica una distinta disposición moral: *caring about*, atender y reconocer una necesidad, lo que implica disposición moral de atención a los otros, las otras; *take care of*, supone que la necesidad puede ser satisfecha y concibe los medios para hacerlo, implica responsabilidad en relación con la necesidad identificada; *care giving*, el trabajo efectivo y material de cuidado, la respuesta a la necesidad, lo que lleva consigo un contacto directo con el objeto o persona receptora del cuidado e implica unos saberes y determinadas competencias para realizarlo; y *care receiving*, la capacidad de quien recibe el cuidado de ser responsivo/a frente a la atención, al cuidado recibido, lo que comporta la verificación del buen cuidado por parte de quien/es lo ha/n recibido. Esta gramática presenta un gran interés analítico, si bien hemos de subrayar que en la vida cotidiana es más difícil descomponer los diferentes momentos, pues a menudo estas fases tienen lugar simultáneamente.

La obra de Joan Tronto orienta la reflexión sobre la ética hacia una doble vinculación, por un lado, con la política y, por otro, con la práctica, la praxis social concreta del cuidar. De este modo, establece una relación entre lo particular y lo universal. Se preocupa fundamentalmente de las desigualdades sociales, de género, de clase, de etnia o de nacionalidad, y podríamos añadir aquí, de capacidad o de cualquier otro tipo, constatando que existe una enorme diversidad en las prácticas de cuidados en el mundo. Propone, además, salir de la concepción instrumental y diádica del cuidado y lo redefine como un proceso social complejo, central para el desarrollo de las subjetividades, para mantener la cohesión social y para perpetuar el mundo común (Le Goff y Garrau, 2012).

Desde esta variedad de facetas, “como ocupación y como disposición, como actividad y como pasividad, como actitud y como práctica”, es posible plantear “la posibilidad y la necesidad de reconocerle [al cuidado] una dimensión pública, política.” (Muñoz Terrón, 2021, p. 464). Todo ello invita a repensar las responsabilidades políticas, las formas de hacer política. En este sentido, retomamos la propuesta realizada por Tronto en sus trabajos más recientes (Tronto, 2024 [2013]) de incorporar una quinta fase, que denomina cuidar “con”, que incluye la confianza y la solidaridad. En su primera propuesta, y todos los trabajos que de ella derivan, se tiende a olvidar que, en la relación de cuidado, en las prácticas cotidianas del cuidar, quien recibe, también da, incluso en el mismo proceso de recibir cuidado. La perspectiva feminista de los estudios sobre el cuidado se ha centrado fundamentalmente en quién y cómo presta cuidado (generalmente son las mujeres, dentro y fuera de las redes familiares, de forma remunerada o no) (Madiot et al., 2021).

No obstante, desde los estudios críticos sobre discapacidad (*critical disability studies*) se intenta mantener una mirada a todo el entramado (Winance, 2024). Esto es claramente visibilizado en el trabajo educativo y de cuidado realizado con los niños y niñas en las escuelas infantiles: las criaturas más pequeñas proporcionan otra visión del mundo, del propio acto de cuidar, que en muchas ocasiones se convierte en un juego más, transmitiendo y provocando emociones también en las personas que se ocupan de ellas (Martín Palomo y Krabel, 2015). Afectos que pueden generar sentimientos positivos (ternura, alegría), pero también negativos (ante un claro rechazo, expresiones agresivas por parte de las criaturas ante otros niños o ante aquellas personas adultas que les cuidan)², o ambivalentes (al presuponer, por ejemplo, que todas las criaturas deben generar ternura en sus educadores y educadoras, pero sentir que un/a pequeño/a en concreto no genera ninguna simpatía). Por tanto, se propone en este análisis alargar la propuesta de Tronto y prolongarla incorporando una nueva fase: la que permitiría dar cuenta de lo que

2. En *Triste Tigre* (2024), Neige Simo describe de forma desgarradora las violaciones que sufre durante años por parte de su padrastro ante el rechazo de la niña al afecto que éste quería imponerle, así como al papel de padre que, en la familia reconstituida, pretendía él desempeñar. Pone de manifiesto Neige que esta violencia sexual es ejercida como una forma de expresión del poder del padrastro sobre los sentimientos de la menor.

da quien recibe el cuidado, los procesos emocionales y morales que pone en marcha: aceptación, reflexión sobre la distancia-cercanía afectiva y corporal, sobre los límites entre los cuerpos y en la propia expresión afectiva, sobre la forma de negociar las normas (Martín Palomo y Krabel, 2015). Esta fase iría más allá de la responsividad, pues da inicio a otro proceso, a otra conversación.

5. ¿HACIA UNA DEMOCRACIA RADICAL?

En las sociedades modernizadas, post migratorias, los cuidados empiezan a adquirir un inusitado protagonismo. Si bien cuesta teorizarlo, analizarlo y categorizarlo en unas sociedades que han construido sus instituciones de tal modo que reproducen las jerarquías al obviar que sin cuidados no hay vida, ni economía, ni nada. Las instituciones académicas no son ajenas a ello; por tanto, son muchas las injusticias epistémicas las que se han perpetrado, invisibilizando los cuidados y su importancia para la vida humana. Por ello, las éticas del cuidado insisten en remarcar nuestra condición vulnerable; pensarnos así tiene, tal como se ha señalado más arriba, una dimensión ética y epistémica: nos indican lo que podemos conocer y cómo. Desandar lo andado durante siglos de invisibilización no es fácil, hemos de quebrar y dejar sin fundamentos muchos mitos, como por ejemplo, el relato de la independencia, el que funda la rígida separación entre público y privado que los cuidados pulverizan, desdibujan, cuestionan, y con ello las múltiples formas de injusticia epistémica que conllevan.

La vulnerabilidad desmiente el mito de que somos siempre ciudadanos autónomos y potencialmente iguales. Asumir la igualdad entre los humanos implica dejar de lado e ignorar importantes dimensiones de la existencia humana. A lo largo de nuestras vidas, todos nosotros atravesamos grados variables de dependencia e independencia, de autonomía y vulnerabilidad. Un orden político que suponga únicamente la independencia y la autonomía como la naturaleza de la vida humana se pierde con ello una buena parte de la experiencia humana y debe de algún modo ocultar este punto en otro lugar. Por ejemplo, un orden tal debe separar rígidamente vida pública y vida privada (Tronto, 1993, p. 135).

Desde las éticas del cuidado, se plantea que no se trata de borrar la división entre vida pública y vida privada, sino de trascenderla centrandolo en el entramado de interdependencias y vínculos que nos sostienen y que hacen posible vivir:

Si pensamos en los dos ámbitos, social y privado, como ámbitos en los que encontramos cuidado, entonces las divisiones existentes entre público y privado, las jerarquizaciones de ocupaciones actualmente existentes, las organizaciones de las instituciones de política social existentes, tienen considerablemente menos sentido (Tronto, 1993, p. 168).

De hecho, tal como señala Patricia Paperman (2009), no podemos prescindir de la privacidad, hacerlo sería caer en el totalitarismo³. Pero sí que habría que redefinir tanto lo público como lo privado, tomando en cuenta los cuidados, en especial de quienes cuidan habitualmente de otras personas en el marco de sus familias.

5.1. Interdependencias y construcción compartida del mundo común

Todo lo que somos y hacemos cada día lo sustenta un complejo entramado de cuidados, que nos proporcionan otros seres (humanos y no humanos), entornos e infraestructuras, aparatos y máquinas, o que nos prestamos a nosotros mismos. Desde esta perspectiva de la vulnerabilidad humana constitutiva (Paperman, 2005), se pone de manifiesto que no sólo los más pequeños o los más mayores, las personas con diversidad funcionalidad, que han sufrido un accidente o que están enfermas, sino “todos los individuos, en tanto existencias carnales necesitadas de cuidados, participan, aunque no lo sepan, quieran o puedan ver, de esta condición vulnerable, cuyo reconocimiento tiene consecuencias morales, sociales y políticas” (Muñoz Terrón, 2012, p. 467).

Esta toma de conciencia de nuestra vulnerabilidad invita a repensar nuestras responsabilidades sociales y los desafíos políticos que conlleva. Tal como describe Patricia Paperman, esta es una de las potencialidades políticas que presenta este enfoque:

Implica reconocer de forma más realista de lo que hacen las teorías sociales y morales ‘mayoritarias’ que la dependencia y la vulnerabilidad no son accidentes que suceden a ‘otros’, sino que son rasgos de la condición de toda persona. Ello se explicaría por la experiencia de quienes desarrollan la función de contribuir a la autonomización de las personas (niños, pero también adultos competentes cuya autonomía reposa sobre las respuestas no reconocidas a sus necesidades) o de paliar sus deficiencias de autonomía (mayores o enfermos dependientes). [...] Esta percepción del cuidado pone en primer lugar la cuestión de la responsabilidad y de la distribución de las actividades del cuidado de una forma justa y apropiada. (Paperman, 2004, p.427)

Aun siendo receptoras de cuidado, buena parte de las personas realizamos actividades de cuidado en la vida cotidiana, en menor o mayor medida (Venturiello et al., 2020). Pese a que cuidar es absolutamente necesario para el funcionamiento de nuestra sociedad, solo ha sido objeto de debate en estas últimas décadas. De hecho, todo lo relacionado con el cuidado es tan evidente, habitual, cotidiano, que tiende a quedar invisibilizado, en tanto que son cuestiones vulgares que escapan frecuentemente a aquellos análisis realizados de forma estandarizada, sobre todo cuando se trata de dar medidas, de contabilizar sus aportes en términos monetarios o temporales, 3. Comunicación personal. Agosto 2024, París. La idea está muy presente en la obra de Hannah Arendt para apoyar una distinción necesaria entre lo público y lo privado (ver las distintas interpretaciones feministas de Seyla Benhabib o Françoise Collin).

ya que el cuidado tiende a desbordarse y, a la par, mantenerse discreto. Por ello es necesario encontrar las maneras de dar forma política a este silencio, a esa necesidad del cuidado de ser apenas visible para funcionar adecuadamente (Molinier, 2005). Es más visible el descuido. Por todo ello, es necesario tomar conciencia de que todas las personas somos beneficiarias de cuidados de una u otra forma, que somos interdependientes y que esa es la base para toda autonomía posible (Venturiello et al., 2020).

Tal como se remarcó anteriormente, esta perspectiva pone de manifiesto que la autonomía es siempre relativa: nadie puede ser considerado como autosuficiente, e igualmente, invita a reconsiderar las bases de la ciudadanía. Así, una política del cuidado debe incluir en la definición de la democracia, como en la de ciudadanía, tanto las cuestiones cruciales de nuestras (inter) dependencias, como las de quienes transitan por la ciudad y no tienen reconocidos los mínimos derechos, incluso siendo centrales en la forma de organizar y proporcionar una respuesta a los requerimientos de cuidado de quienes sí gozan de pleno reconocimiento de sus derechos de ciudadanía (Nakano Glenn, 2009). Otra cuestión que se ha de contemplar en una democracia radical y plena es que no es posible hablar de igualdad, sino de equidad, ya que numerosas relaciones de cuidado no son, ni pueden ser, relaciones igualitarias en tanto que los seres humanos no somos iguales en capacidades, sobre todo si tomamos en cuenta los más jóvenes o los más mayores, los más frágiles o enfermos de la sociedad.

Tal como ponen de manifiesto Eva Feder Kittay y Licia Carlson (2010), al referirse a la discapacidad intelectual severa, hay personas que nunca han podido ni podrán cuidar a otras personas, no podrán corresponder los cuidados recibidos, y por ello, se ha de pensar en entramados solidarios de cuidados, no en modelos de intercambio y de don, en el sentido de obligación a plazo. Reconociendo e incorporando todos estos aspectos, con todas las dificultades que pueda conllevar, el cuidado puede devenir en una premisa fundadora de la sociedad democrática. En este sentido, suscribimos la propuesta de Joan Tronto de que un cuidado verdaderamente democrático debería contemplar tres supuestos o requisitos: todas las personas tienen derecho a recibir cuidado cuando lo necesitan; todas las personas tienen derecho a estar involucradas en relaciones de cuidado que den sentido a sus vidas; todas las personas tienen derecho a ser parte, implicarse en el proceso común y público de decidir de qué modo la sociedad puede garantizar las dos premisas anteriores (Tronto, 2004).

De este modo, al ser considerado como el cuidado de todas las personas, para todas las personas, la praxis del cuidado podría dar cuenta de las prácticas de una ciudadanía democrática (Tronto, 2024). A través de la doble experiencia de dar y recibir cuidados, todas las personas pueden llegar a ser, no sólo individualmente más morales y comprometidas con las otras, sino en general mejores conciudadanas de las sociedades democráticas, más reflexivas y atentas a las necesidades

de las demás (ibídem). Por ello, es tan importante que los varones se impliquen activamente en los cuidados; del mismo modo, sería conveniente que los grupos privilegiados reconozcan que su riqueza, bienes y logros son sostenidos por entramados de cuidados que habitualmente permanecen en la sombra, y que tiene que ver con otra forma de riqueza que es el acceso privilegiado a todos los cuidados que necesitan. El cuidado como concepto político necesita del reconocimiento de que en especial la cuestión ¿quién cuida de quién? reproduce y genera relaciones de poder en las sociedades actuales, afectando a la intersección de género, clase, etnia, con la condición de las personas proveedoras de cuidado. El desempeño del cuidar está atravesado por desigualdades varias (de sexo/género, de clase, de etnia, de edad), encerrado en paradójicos círculos viciosos, que llevan a que quienes asumen el cuidado de sí mismas y de otras personas estén reforzando precisamente patrones de subordinación y de exclusión. La solución que se apunta es “volver a conceptualizar el cuidado como valor público” (Tronto, 2024). Fomentar prácticas de lo que Tronto denomina cuidado democrático será al mismo tiempo una buena manera de cuidar la democracia (Ibídem).

5.2. ¿Qué implica pensarnos vulnerables?

Aun admitiendo que todos somos vulnerables, hay personas que son más vulnerables y dependientes que otras. Ciertas personas tienen necesidad de una atención especial, pues les puede ir en ello la vida (Moliner, 2009).

Considerar la vulnerabilidad como un rasgo constitutivo de lo humano no implica que se deban obviar las vulnerabilidades específicas de determinados grupos sociales, que les sitúan en un contexto de mayor fragilidad e indefensión. En especial cuando no es posible contar con un régimen de seguridad social universal que permita hacer frente a las contingencias del vivir⁴. Un aseguramiento colectivo que pueda convertirse en un soporte, en especial para aquellos grupos sociales que sufren los efectos de los procesos de vulnerabilización más descarnados provocados por las grandes brechas sociales en las últimas décadas, que son en buena medida fruto de una política económica que ha cuidado más de la producción de riqueza para los grandes capitales que del bienestar global. Esta noción de una vulnerabilidad constitutiva que defendemos aquí, frente a aquella que se limita a categorías diferenciadas (como discapacidad, envejecimiento u otro tipo de dependencias diversas) presenta una idea de la condición vulnerable como un rasgo compartido.

No se pretende con ello obviar que existen vulnerabilidades concretas, situadas y encarnadas que se alejan de cualquier forma de generalización, que no todos los grupos sociales enfrentan

4. Riesgos que se ven incrementados en las sociedades tardomodernas, tales como los derivados del cambio climático, de la contaminación, de los tiempos de vida, del estrés, de las crisis económicas, entre otros muchos.

las mismas vulnerabilidades, ni pueden contar con los mismos soportes, con lo que hay que estar alerta para no contribuir a ignorar las vulnerabilidades particulares, los descuidos... En suma, el desafío de evitar que la vulnerabilidad se transforme en una mera abstracción, de impedir que se convierta en una vía de victimización de los grupos sociales dominados, restándoles capacidad de agencia (Molinier et al., 2009). Frente a ello, aunque no logre resolver esta cuestión, se invita a pensar en todas las personas como receptoras de cuidados. Reflexionar sobre la vulnerabilidad implica cuanto menos pensar en quienes cuidan de otros habitualmente, en la propia vulnerabilidad y en la del entorno, del mundo que habitamos.

5.3. La vida como tarea

Al referirnos a la vulnerabilidad como antropológica y ontológica pretendemos invitar a pensar en la vulnerabilidad no como algo característico de ciertos grupos sociales, sino como propio de la condición humana carnal, pues los seres humanos tenemos cuerpo, un cuerpo que es frágil y que es mortal, lo que a menudo se tiende a olvidar (Muñoz Terrón, 2012). Un cuerpo que no se mantiene solo, vive en un entorno con el que interactúa constantemente, y ambos, cuerpos y entorno, requieren cuidados, la vida no se mantiene sola, la vida es una tarea, afirma A. Mol (2008), un quehacer, decía J. Ortega y Gasset (“Meditación de la técnica”). Por tanto, se propone pensar el cuidado a partir de la vulnerabilidad. Es decir, considerando que no podemos ser sin los otros, ni sin un entorno en el que podamos vivir, que los seres humanos somos interdependientes.

No obstante, como señalan Pascale Molinier, Patricia Paperman y Sandra Laugier (2009), nos cuesta aceptar esta idea, pues ello significa cuestionar la noción de sujeto, de individuo y de independencia que dibuja la modernidad, el proceso de individualización tardomoderno. Aceptarlo significa aceptar también que dependemos de otras personas, tanto para nuestras necesidades más elementales y en los proyectos más ambiciosos y geniales, como en todos los ámbitos de nuestra existencia, incluso en los aspectos más singulares. Es una ficción necesaria para el mantenimiento de una sociedad fundada en la noción de una autonomía autárquica, el creer que somos autores de nosotros y nosotras mismas, que tenemos la propiedad sobre nuestras ideas y obras, que somos “los artesanos de nuestra inmortalidad” (Molinier et al., 2009)⁵.

El cuidado, en cambio, muestra cómo, de forma concreta y situada, cada persona es “el centro de una red compleja de relaciones de cuidado en la que generalmente cada una es cuidada y cuidadora según qué aspecto, momento o circunstancias” (Martín Palomo, 2016, p. 164). El ser humano siempre

5. Desde la noción política arendtiana de la pluralidad, ya planteaba Françoise Collin, a mitad de los noventa, una fuerte crítica de “esta definición del hombre como individuo autónomo que no se liga a otro sino por decisión libre”, considerando que “se la puede [...] cuestionar recordando que la heteronomía es constitutiva de todo humano y de todo ciudadano” (Collin, 2018). Para otra propuesta de delimitación entre una autonomía moral siempre problemática y la autarquía, ver: Blanco, 1990.

ha vivido, desde pequeño, en una red de interdependencias (Elias, 1990), interdependencias que se van construyendo con las diferencias y con la convivencia. Efectivamente, nuestra subsistencia, nuestra vida, nuestros proyectos, los sustentan cuidados, que nos proporcionamos cada día a nosotros mismos (descanso, nutrición, aseo, compañía, soporte emocional, apoyo moral) y/o los que nos dispensan otras personas, animales o cosas.

También nos lleva a pensar en quienes cuidan de otros habitualmente (Nakano Glenn, 2000), y en las vulnerabilidades que son parte o consecuencia del trabajo de cuidado; un trabajo que tienden a desempeñar los grupos sociales subalternizados, quienes no son privilegiados ni pueden ser indiferentes, quienes que se sienten interpelados o interpeladas para dar respuesta a las necesidades de cuidados de otras personas (Gilligan et al., 2013).

Excepto en las situaciones y circunstancias señaladas más arriba, cada persona puede demandar cuidados u ofrecerlos en algún momento de su vida. Cuidar y ser cuidado es algo inherente a la condición de ser humano (Martín Palomo y Muñoz Terrón, 2015). El hecho de cuidar y de ser cuidado exige una revisión de la concepción asimétrica de la relación del cuidado (Paperman, 2004), que en las políticas públicas tiende a prevalecer, es decir, un modelo lineal en el que hay una persona que cuida y otra que recibe cuidado. La idea de vulnerabilidad constitutiva tiende a cuestionar esta dicotomía, y con ello a repensar las responsabilidades sociales de todos y todas las personas en el mantenimiento, la reparación, la renovación y el sostenimiento de nuestro mundo común, de nuestros cuerpos, de nuestras vidas.

6. PARA CONCLUIR

Hablar de cuidado es hablar de una variedad casi ilimitada de situaciones de dependencia entrelazadas en las diferentes circunstancias de la vida, una red de interdependencias que sostiene las existencias humanas y de su entorno, constitutivamente vulnerables.

La pandemia de SARS-CoV-2 hace unos años, las más recientes inundaciones provocadas por una terrible DANA en la región de Valencia, nos permiten tomar conciencia de nuestra fragilidad: hemos podido experimentar que la vulnerabilidad es parte del vivir de todas las personas. Aunque siempre más de unas que de otras. Se ha hecho evidente que los cuidados son “esenciales”. La crisis que estos acontecimientos desencadenan permiten hacer visible cómo el cuidado circula cruzándose con ejes de desigualdad que atraviesan el mundo, que la ausencia de cuidado puede ponernos en riesgo, y a nuestro planeta, que sin cuidado no hay vida, que los descuidos que pueden acabar con muchas vidas o que ponen en cuestión su dignidad.

No es sólo cuestión de gobernantes que hayan sabido manejar mejor o peor una o otra crisis,

ni de sistemas de salud, de protección y de seguridad social que den más o menos cobertura, ni de comunidades u organizaciones que hayan sabido movilizarse para responder a las situaciones más críticas que vivían sus barrios y poblaciones, que se han mostrado centrales para que una pandemia o una inundación no arrasara de forma brutal tantas vidas, sino que todo el mundo se sienta interpelado por esa responsabilidad. No de manera abstracta e individual, sino en situaciones concretas encarnadas, en entramados complejos que nos sostienen. Todo se sustenta sobre una intrincada red de interdependencias en la que se integran moralidades, afectos y un gran número de cuidados día tras día.

Esta interdependencia generalizada, no solo para los cuidados más básicos, sino para todos los planos de nuestra existencia es, como se ha dicho, pese a todo, difícil de aceptar. Demandar y prestar cuidado es algo que (casi) todas las personas podemos hacer, aunque sabemos que no se reparten por igual ni quienes prestan cuidado ni quienes lo reciben. Cuando se obvia la noción de interdependencia y se piensa un orden político que pone en el centro la independencia y una comprensión autárquica de la autonomía, lo que al final se pierde es una parte constitutiva fundamental de la existencia humana.

Se cuida como se puede, se hacen continuamente apaños, a veces en condiciones que vulnerabilizan, si es que no generan desigualdades o reproducen las ya existentes. Por ello, en un contexto global de profundas desigualdades estructurales y relaciones de dominación es necesario analizarlos desde perspectiva de género e interseccional, recordando que: quienes cuidan habitualmente de otras son, sobre todo, las más pobres y precarizadas; a la vez, hay otras personas privilegiadas, indiferentes, que aun pudiendo hacerlo, no cuidan y se benefician de los cuidados que les prestan otras personas; y que hay quienes reciben los cuidados que necesitan, mientras otras personas o grupos sociales son descuidadas, como ocurre con las personas cuyas vidas están marcadas y atravesadas por el plus de vulnerabilización que aporta la enorme centralidad del cuidado en sus vidas.

Urge intervenir para cambiar el panorama actual en que prestan el cuidado los grupos sociales subalternizados, ajenos a la inhumana irresponsabilidad de personas y colectividades privilegiadas, indiferentes. Quienes desde la propia vulnerabilidad se sienten interpeladas por la vulnerabilidad ajena, atentas, tanto para darse cuenta de que alguien o algo necesita cuidado como para dar respuesta a las necesidades de cuidado de otras personas a través de prácticas concretas de cuidar, apuntan en la dirección de una nueva corresponsabilidad, que, en vez de insistir en una separación rígida de la vida pública y la privada, apueste decididamente por todas aquellas iniciativas que tienen en perspectiva lo comunitario y lo común, que permitan romper esa dicotomía con la que una cierta modernidad nos ha hecho perder una parte esencial de lo que somos.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baldassar, L. y Merla, L. (2014). *Transnational families, migration and the circulation of care*. London: Routledge.
- Blanco Fernández, D. (1990). Autonomía moral y autarquía, en J.M. González y C. Thiebaut (eds.). *Convicciones políticas y responsabilidades éticas*. Madrid: Anthropos, 41-69.
- Bubeck, D. (1995). *Care, Gender and Justice*. Oxford: Clarendon Press.
- Cancian, F. M. y Olicker, S. J. (2000). *Caring and gender*. Oxford: Rowman & Littlefield Publishers.
- Collin, F. (2018). L'urne est-elle funéraire? Autonomie et hétéronomie. *Lectora*, 24: 127-153.
- Colectiu Punt 6. (2023). Xarxa comunitària de cures. Compartim les cures als nostres barris. https://www.punt6.org/wp-content/uploads/2023/11/lilibret-jornada-15J_tot.pdf
- Chodorow, N. (1984). *El ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos*. Barcelona: Gedisa.
- Daly, M. y Lewis, J. (2000). The Concept Of Social Care And The Analysis Of Contemporary Welfare States. *British Journal Of Sociology*, 1, 281-298.
- Elias, No. (1990). *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Península.
- Elshtain, J. B. (1983). Antigone's daughters: reflections on female identity and the state. En I. Diamond (ed.), *Families, politics and public policy*. New York: Longman, 300-311.
- Feder Kittay, E., y Carlson, L. (2010). *Cognitive Disability and its Challenge to Moral Philosophy*. Oxford: Wiley-Blackwell.
- Finch, J. y Groves, D. (1983). *A labour of love: women, work and caring*. London: Routledge.
- Fisher, Berenice y Tronto, J. (1990). Toward a feminist theory of caring. En Emily Abel y Nelson, Margaret K. (dir.), *Circles of Care: Work and Identity in Women's Lives*. Albany: State University of New York Press, pp 36-54. (p. 40).
- García Selgas, F. & Martín Palomo, M.T. (2021). Repensar los cuidados: de las prácticas a la

ontopolítica. Revista Internacional De Sociología, 79 (3), e188. <https://doi.org/10.3989/ris.2021.79.3.20.68>

Gilligan, C. (2024). *Une voix humaine. L'éthique du care revisitée*. Climats.

Gilligan, C. (1985). *La moral y la teoría: psicología del desarrollo femenino*. México: FCE.

Gilligan, C., Hochschild, A. R. y Tronto, J. (2013). *Contre l'indifférence des privilégiés. A quoi sert le care*. Paris: Payot.

Hochschild, Arlie R. (1995). The Culture of Politics: Traditional, Post-modern, Cold-modern, and Warm-modern Ideals of Care. *Social Politics*, 2 (3), 331-345. <https://doi.org/10.1093/sp/2.3.331>

Ibos, C., Dammame, A., Molinier, P. y Paperman, P. (2019). *Vers une société du care. Une politique de l'attention*. Paris: Le Cavalier Bleu.

Illouz, E. (2012). *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica*. Madrid: Katz.

Madiot, J., Doé, M., Puiseux, C., Damamme, A., y Paperman, P. (2021). *Disability Studies/ Études critiques du handicap*. <https://worldgender.cnrs.fr/es/entradas/disability-studies-etudes-critiques-du-handicap>

Martín Palomo, M.T. y Krabel, J. (2015). Männer in Kitas: Desafíos para la igualdad de la profesionalización del cuidado infantil. En, González García, E., García Muñoz, A, García Sansano, J., e Iglesias Villalobos, L. (Coords.): *Mundos emergentes: cambios, conflictos y expectativas* (pp. 420-431). Toledo, España: Asociación Castellano Manchega de Sociología.

Le Goff, A. y Garrau, M. (2012). *Politiser le care? Perspectives sociologiques et philosophiques*. Paris: Editions Le Bord de l'eau.

Martín Palomo, M.T. (2021). Descuidos y desapariciones. En Casado-Neira, D., Gatti, G., Irazuzta, I. y Martínez, M. *La desaparición social. Límites y posibilidades de una herramienta para entender vidas que no cuentan* (pp. 115-126). Universidad del País Vasco.

Martín Palomo, M. T. (2020). Dibujar los contornos del trabajo de cuidado. En Karina Batthyány (ED.), *Miradas Latinoamericanas al Cuidado*. Buenos Aires /México; CLACSO/ Siglo XXI. ISBN 978-987-722-784-0, pp. 243-287.

- Martín Palomo, M. T. (2008b). «Domesticar» el trabajo: una reflexión a partir de los cuidados. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26 (2), 13-44.
- Martín Palomo, M. T. (2008). Los cuidados y las mujeres en las familias. *Política y Sociedad*, 46 (2), 29-49.
- Martín Palomo, M. T., Gómez Bueno, C., & González Calo, I. (2021). Tecnocuidados: Retos y desafíos en la era postcovid. Migraciones. *Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones*, (53), 257-285. <https://doi.org/10.14422/mig.i53y2021.010>
- Martín Palomo, M. T. y Muñoz Terrón, J. M. (2024). Entramados de cuidados y tecnología en un mundo vulnerable e interdependientes. En Martín Palomo y Muñoz Terrón (ed.), *Tecnologías y cuidados*. Madrid, los libros de la Catarata, pp. 25-47.
- Martín Palomo, M. T. y Muñoz Terrón, J. M. (2015). Interdependencias. Una aproximación al mundo familiar del cuidado. *Argumentos. Revista de Crítica Social*, 17, 212- 237. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/1382>
- Martín Palomo, M. T. y Paperman, P. (2023). Cuidados e identidad. *Papeles del CEIC*, vol. 2023/2, 11, 1-6. doi.org/10.1387/pceic.24620
- Martín Palomo, M. T y Venturiello, M.P. (2021), Repensar los cuidados desde lo comunitario y las poblaciones vulnerables: Buenos Aires y Madrid durante la pandemia de SARS-CoV-2. *Apuntes* 89, 59-93.
- Mol, A. (2008). *The Logic of Care*. New York: Routledge.
- Molinier, P. (2018). *Le care monde*, Lyon, ENS Editions.
- Molinier, P. (2009). De la maltraitance en régime de gestion hostile. En M. Jouan y S.Laugier (coord.). *Comment penser l'autonomie? Entre comtétences et dépendances*. Paris, PUF, pp. 433-458.
- Molinier, P. (2005). Le care à l'épreuve du travail. Vulnérabilités croisées et savoir-faire discrets, en Paperman, P. & Laugier, S. (eds.). *Le souci des autres, éthique et politique du care*, Paris: EHESS, 299-316.
- Molinier, P., Laugier, S. y Paperman, P. (2009). Introduction. En P. Molinier, S. Laugier y P. Paperman

(dir.), en íd. dir. *Qu'est-ce que le care?* Paris: Payot, pp. 7-31.

Muñoz Terrón, J. M. (2010). Responsividad y cuidado del mundo. Fenomenología y ética del care. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (49), 35–48. <https://revistas.um.es/daimon/article/view/141851>

Muñoz Terrón, J. M. (2012). Cuidar del mundo. Labor, trabajo y acción «en una compleja red de sostenimiento de la vida». *Isegoría*, 47, 461-480.

Muñoz Terrón, J. M. y Martín Palomo, M. T. (2021). Cuidar (desde) la vulnerabilidad: prácticas, agencias y soportes. En Santiago, J. (ed.) *Caras y soportes de la vulnerabilidad*. Los Libros de la Catarata, Madrid, 185-208.

Nakano Glenn, E. (2000). Creating a care community. *Contemporary Sociology*, 29, 84-94.

Nakano Glenn, E. (2009). Le travail forcé: cityenneté, obligation statutaire et assignation des femmes au care, en P. Molinier, S. Laugier y P. Paperman (dir.). *Qu'est-ce que le care?* Paris: Payot, 115-131.

Noddings, N. (1984). *Caring: A Feminine Approach to Ethics and Moral Education*. Berkeley: University of California Press
Nurock, Vanessa (2010). "Avant-propos. Et si les poules avaient des dents?", en Vanesa Nurock (Coord.), *Carol Gilligan et l'éthique du care*. Paris: PUF.

Paperman, P. (2013). *Care et sentiments*. París: Presses Universitaires de France.

Paperman, P. (2009). D'une voix discordante: désentimentaliser le care, démoraliser l'éthique, en P. Molinier, S. Laugier y P. Paperman (dir.). *Qu'est-ce que le care?* Paris: Payot.

Paperman, P. (2005). Les gens vulnérables n'ont rien d'exceptionnel. En Paperman y Laugier (dir.). *Le souci des autres, éthique et politique du care*, Paris, EHESS, Raisons Pratiques, 281-297.

Paperman, P. (2004). Perspectives féministes sur la Justice. *L'année Sociologique*, 54 (2), 413-434.

Ruddick, S. (1989). *Maternal Thinking: Toward a Politics of Peace*. New York: Basic Books.

Salazar Parreñas, R. (2001). *Servants of Globalization: Women, Migration and Domestic Work*. Stanford University Press, Stanford, California.

- Thomas, C. (1993). De-constructing Concepts of Care. *Sociology*, 27 (4), 649-669.
- Tronto, J. (2024). *Democracia y cuidado*. Barcelona: Bellaterra. Caring Democracy. Markets, Equality, and Justice. New York and London: New York University Press.
- Tronto, J. (2009). Care démocratique et démocraties du care. En P.Molinier, S. Laugier y P.Paperman (dir.). *Qu'es-ce que le care?* Paris: Payot, 35-55.
- Tronto, J. (2004). Cuando la ciudadanía se cuida: una paradoja neoliberal del bienestar y la desigualdad. Ponencia Congreso Internacional SARE 2004 ¿Hacia qué modelo de ciudadanía? https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/pub_jornadas/es_emakunde/adjuntos/sare2004_es.pdf
- Tronto J. (1993). *Moral Boundaries: A Political Argument for an Ethic of Care*. New York: Routledge.
- Venturiello, M.P., Gómez Bueno, C. y Martín Palomo, M.T. (2020). Entramados de interdependencias, cuidados y autonomía en situaciones de diversidad funcional. *Papeles del Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva*, 2020/2, 1-18.
- Zimmerman, M. K., Litt, J. S. y Bose, C. E. (2006). *Global dimensions of gender and carework*. Palo Alto CA: Stanford University Press.

